

ACUERDO DE CONCEJO

Nº 083- 2019 - MDP - T

Pocollay, 16 de setiembre del 2019

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del Distrito de Pocollay, de fecha 13 de setiembre del 2019. Donde se trató: Autorización para suscribir Acta de Compromiso de Operación y Mantenimiento.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pocollay, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que se encuentra plasmado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, el cual a su vez dispone: "La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, establece en su Artículo 41° Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Pocollay- Provincia de Tacna – Departamento de Tacna", tiene como objetivo la adecuada prestación del servicio de Seguridad Ciudadana para la población del Distrito de Pocollay, el cual tiene como sector responsable al Ministerio del Interior.

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, el tema fue evaluado, por el Pleno del Concejo Municipal y ante su deliberación, sobre el punto de agenda, por UNANIMIDAD dictó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO: AUTORIZAR al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pocollay, la suscripción del Acta de Compromiso de Operación y Mantenimiento del Proyecto: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna- Departamento de Tacna, ante el Ministerio del Interior.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ING. LUIS ALBERTO AYCA CUADROS
ALCALDE